



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número: IF-2024-135677081-APN-SSDCYLC#MEC

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 11 de Diciembre de 2024

Referencia: EX-2024-125511983- -APN-GOMYC#INTI - CERTIFICADO

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE REPARADORES

N° ML-RR-000047.

En virtud de la presentación realizada por la firma El Balancero S.R.L, C.U.I.T N° 30-59997436-5, habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el reparador, reúne y cumple con los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I .N° 611/2019 y sus modificatorias, según el certificado de auditoria correspondiente al N° 002, obrante en autos como "IF-2024-129554972-APN-GOMYC#INTI".

Reparador: El Balancero S.R.L.

Instrumentos:

TIPO DE INSTRUMENTO	CLASE	CAPACIDAD MÁXIMA
Balanzas de plataforma electrónicas, híbridas y mecánicas.	III y IIII	Hasta 20.000 kg
Balanzas de mostrador electrónicas	IIII	Hasta 31 kg
Balanzas para pesar		

camiones electrónicas, mecánicas e híbridas	III y IIII	Hasta 120.000 kg
Balanzas para pesar vagones electrónicas, mecánicas y/o híbridas	III y IIII	Hasta 120.000 kg
Balanzas combinadas para pesar camiones y vagones electrónicas, mecánicas y/o híbridas	III y IIII	Hasta 120.000 kg
Balanzas tipo tolvas	III y IIII	Hasta 20.000 kg

N° certificado: 002

Fecha de vigencia: 21 de noviembre de 2024 al 21 de noviembre de 2025

Nota: a partir de 21/11/2025 deberá presentar nuevo certificado de auditoría.

Certificado: según lo descrito en el cómo IF-2024-129554972-APN-GOMYC#INTI.

Responsable Técnico: según lo descrito en el RE-2024-126474585-APN-DTD#JGM.

Antecedentes del Técnico: según lo descrito en el RE-2024-126474585-APN-DTD#JGM.

Reglamento Metrológico aplicable: Resolución ex – S.C.I. N° 611/2019 y sus modificaciones.

Los reparadores de Instrumentos de Medición Reglamentados deberán presentar en forma periódica la Constancia de Mantenimiento Anual de la Auditoría por parte de un organismo de Certificación acreditado de acuerdo a lo establecido en el ANEXO II de la resolución SIYC N° 276/2024.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.11 09:16:32 -03:00

Fernando Martin Blanco Muiño
Subsecretario
Subsecretaría de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial
Ministerio de Economía

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.11 09:16:33 -03:00



INTI

**Instituto Nacional de Tecnología Industrial
Dirección Técnica de Metrología Legal**

Sede Central - Av. Gral. Paz 5445 e/ Albarelos y Av. Constituyentes - B1650KNA
C.C. 157 B1650WAB San Martín, Pcia. Buenos Aires - República Argentina - Tel: 4724-6200/6300/6400
Internet: <http://www.inti.gob.ar> e-mail: metrologialegal@inti.gob.ar

CERTIFICADO N° 002

El Balancero S.R.L.

CUIT 30-599974365

El presente documento deja constancia que el Instituto Nacional de Tecnología Industrial ha auditado a la empresa mencionada y la misma cumple con los requisitos establecidos en el punto 9.2 del Capítulo IV del Anexo VII de la Resolución N° 276/2024 de Secretaría de Industria y Comercio.

La lista de instrumentos autorizados se encuentra en el Anexo I del presente certificado.

Dr. HÉCTOR M. LAIZ
GERENTE DE METROLOGÍA Y CALIDAD
INTI

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2024

Válido hasta el 21 de Noviembre de 2025



CERTIFICADO N° 002

El Balancero S.R.L.

CUIT 30-599974365

ANEXO 1

TIPO DE INSTRUMENTO	CLASE	CAPACIDAD MÁXIMA
Balanzas de plataforma electrónicas, híbridas y mecánicas.	III y IIII	Hasta 20.000 kg
Balanzas de mostrador electrónicas	III	Hasta 31 kg
Balanzas para pesar camiones electrónicas, mecánicas e híbridas	III y IIII	Hasta 120.000 kg
Balanzas para pesar vagones electrónicas, mecánicas y/o híbridas	III y IIII	Hasta 120.000 kg
Balanzas combinadas para pesar camiones y vagones electrónicas, mecánicas y/o híbridas	III y IIII	Hasta 120.000 kg
Balanzas tipo tolvas	III y IIII	Hasta 20.000 kg

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2024

Válido hasta el 21 de Noviembre de 2025

Dr. HÉCTOR M. LAIZ
GERENTE DE METROLOGÍA Y CALIDAD
INTI



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Certificado 002 - El Balancero - Reparador

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.